

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[9L/5200-0001] [9L/5200-0002] [9L/5200-0003] [9L/5200-0004]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta oral en Comisión, publicadas en el BOPCA n.º 267, de 31.07.2017, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 12 de septiembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5200-0001]

RAZONES QUE HAN MOTIVADO QUE EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN NO HAYA ASISTIDO A LA REUNIÓN CONVOCADA PARA EL 14.06.2017 PARA DESBLOQUEAR EL PROYECTO PARA CREAR UN CENTRO ASOCIADO AL MUSEO NACIONAL CENTRO DE ARTE REINA SOFÍA EN SANTANDER, PRESENTADA POR D. EDUARDO VAN DEN EYNDE CERUTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Las razones de la no asistencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte a la reunión convocada en Madrid el 14 de junio, consistieron en la falta de consenso sobre el borrador de Convenio que el Ayuntamiento de Santander y el Gobierno de Cantabria debían presentar en dicha reunión, debido a que el Ayuntamiento no efectuó las aportaciones al Borrador tal y como se comprometió a realizar antes de la reunión del día 14 de junio en Madrid.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Secretaría General, remitió a la Alcaldesa de Santander el 23 de mayo de 2017, un Texto de Borrador de Convenio para la creación del Centro Cultural denominado "Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Archivo Lafuente" en la antigua sede del Banco de España en Santander. Ese mismo día 23 de mayo, Gema Igual contestó que compartiría el documento con la Concejala de Cultura y su departamento jurídico para poder quedar cuanto antes, y contestar a la Consejería con todas las anotaciones que tuvieran, así como con las fechas posibles de reunión para poder ir a Madrid el día 14 con todo ajustado.

El 28 de mayo, la alcaldesa solicita por correo electrónico que se les envíe el Convenio en formato Word para poder incluir alguna cosa y hacer una propuesta a la Consejería.

El documento, pese a habérselo enviado anteriormente en dicho formato, se volvió a remitir por la Secretaría General de la Consejería el 28 de mayo a las 23:27 horas con una nota en la que se decía a la alcaldesa "...hay que sacar el proyecto adelante, en cuanto tenga vuestras aportaciones, organizo una reunión técnica para redactar el texto definitivo para que lo estudie la Secretaría de Estado de Cultura."

Nunca se efectuaron esas aportaciones que prometió la alcaldesa de Santander que iba a realizar para cerrar el texto definitivo, por ello el día 13, ante la falta de un documento que presentar en la reunión del día 14 de junio, la Consejería de Educación, Cultura y Deporte solicitó un aplazamiento de la reunión, a través de sendas llamadas al Secretario de Estado de Cultura y a la alcaldesa de Santander que fueron atendidas pero en las que se negaron a desconvocar la reunión convocada. Por ello la Consejería de Educación, Cultura y Deporte envió el día 13 de junio un mail tanto a la alcaldía como a la Secretaría de Estado señalando:

"Ante la situación a fecha de hoy, en la que los Servicios Técnicos y Jurídicos de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte y el Ayuntamiento de Santander no han cerrado un documento de consenso sobre el futuro espacio cultural Reina Sofía-Archivo Lafuente (cuyo borrador de Convenio fue enviado desde la Consejería al Ayuntamiento de Santander el pasado 22 de mayo), considera la Consejería más oportuno aplazar la reunión que se iba a mantener el día 14 de junio con el Secretario de Estado y la alcaldesa de Santander en Madrid por considerar que la reunión iba a ser una mera declaración de intenciones y no se iba a dar ningún paso más en el proyecto Reina Sofía-Archivo Lafuente.



Por lo tanto, no asistiremos a la reunión programada mañana día 14. Una vez que tengamos el documento de consenso con el Ayuntamiento de Santander, se solicitará una nueva fecha para esta reunión con el Secretario de Estado de Cultura, D. Fernando Benzo.

Para que no haya ninguna duda de la intencionalidad política de la Consejería, queremos poner de manifiesto que el proyecto Reina Sofía-Archivo Lafuente es una prioridad por nuestra parte por ser un proyecto cultural de primer nivel para Cantabria."